



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

• Edición No. 42.795

Guayaquil, lunes 27 de mayo del 2002

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DREU S.A.

Se comunica al público que la compañía DREU S.A., aumentó su capital suscrito por **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 7 de febrero de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0003211 el 7 de mayo del 2002.

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Se introduce además reforma al siguiente Artículo: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social dedicarse a la importación, producción, distribución, venta de bebidas gaseosas, bebidas carbonatadas, agua mineral y demás afines y a la publicidad de estos productos...".

Guayaquil, 7 de mayo del 2002

**Ab. Víctor Anchundia Places**  
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA**  
**INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**